

MODIFICACIÓN BASES PROGRAMA Regional “Crea Tarapacá Empresas” 2025

MODIFICACIÓN DE BASES CREA TARAPACÁ EMPRESAS

- 1.- Se amplía el plazo de postulación hasta el día 29 de octubre de 2025 hasta las 23:59 horas.
- 2.- En el proceso de postulación en el formulario Google forms, no será obligatorio adjuntar:
 - ✓ Carpeta Tributaria.
 - ✓ Certificado de deudas laborales
 - ✓ Deuda de pensión alimenticia.

Está información deberá ser enviada en una etapa posterior de selección, al correo electrónico creatatarapaca@gmail.com, indicando el nombre y rut de la empresa participante.

Fundación Trabaja UNAP

Octubre 17, 2025